



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Datos Generales

---

Asignatura: CREACIÓN EMPRESARIAL.

Titulación: GRADO EN PRODUCCIÓN DE MÚSICA Y SONIDO PARA LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 4º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

#### Presentación de la asignatura:

Dotar al estudiante de las herramientas necesarias para emprender y gestionar proyectos en el ámbito de la industria musical y audiovisual. A través del análisis de modelos de negocio, planificación estratégica, estudio de viabilidad y fundamentos de marketing, el alumno aprenderá a diseñar, estructurar y presentar un plan de empresa viable y escalable. Se aborda también la gestión financiera básica, la propiedad intelectual, la autogestión artística y la identificación de oportunidades en el mercado creativo y digital.

### Datos Específicos

---

#### Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Contenidos (CON)	A10	Aplicar los fundamentos de administración al entendimiento de la estructura, funcionamiento y tendencias de la industria de la música en su relación con los medios masivos o comunitarios, analizando sus niveles de competencia para planear y desarrollar proyectos de distribución o venta de productos musicales.
Habilidades (COM)	B1	Reconocer las posibilidades de difusión de obras o producciones musicales y sonoras expandidas e interdisciplinarias.
	B6	Incorporar herramientas tecnológicas provenientes de distintas técnicas y tradiciones descatadas en la producción musical y sonora que enriquezcan la producción del músico como productor y creador. Emprender proyectos de creación, investigación, experimentación y gestión, vinculados productivamente a su entorno, aplicando modelos de gestión de proyectos que favorecen emprendimientos culturales en su campo.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

	B9	Emprender proyectos musicales y sonoros, desde el dominio de las técnicas y el conocimiento de la grabación, edición, mezcla, programación y masterización de música y sonidos, mediante los principios teórico-conceptuales, atendiendo a las necesidades del contexto y a la diversidad de legados culturales, artísticos y musicales.
Destrezas (H)	C6	Desarrollar actividades de ejecución, creación y adaptación de obras musicales.
	C7	Diseñar proyectos musicales y sonoros con pleno conocimiento de cada una de sus etapas: investigación, desarrollo, producción y difusión.

### Contenido de la Asignatura

1. El mercado. Estructura y principales modelos de negocio.
  - 1.1. Cadena de valor, estructura del mercado, segmentación y tipos de competencia empresarial.
  - 1.2. Sistema de ingresos y mecanismos de valoración y control.
  - 1.3. Escenarios de distribución y promoción de la industria de la música y el sonido.
2. Plan económico y financiero. Proyección económica de proyectos empresariales.
  - 2.1. Modelos de negocio y monetización.
  - 2.2. Mecanismos de evaluación y control.
  - 2.3. Esquemas tarifarios y sostenibilidad.
  - 2.4. Evaluación y generación de ingresos.
  - 2.5. Rentabilidad.
3. Autónomo vs SL.
  - 3.1. Sociedades mercantiles.
  - 3.2. Facturación y empleabilidad.
4. Constitución de una empresa, fases y herramientas de control empresarial.
  - 4.1. Estructura de empresa.
    - 4.1.1. Introducción al derecho mercantil.
    - 4.1.2. Sociedades mercantiles y aspectos legales de constitución de empresas.
    - 4.1.3. Objetivos, gobierno, estructura y departamentos de una empresa.
    - 4.1.4. Órganos de administración y acuerdos estructurales.
  - 4.2. Contabilidad.
    - 4.2.1. Patrimonio y gestión de cuentas.
    - 4.2.2. Balance, cuentas anuales y modelos de ingresos.
    - 4.2.3. Capital y valoración de empresa.
  - 4.3. Personal.
    - 4.3.1. Introducción al derecho laboral.
    - 4.3.2. Contratación, negociación, convenios y sindicatos.
    - 4.3.3. Construcción y motivación de equipos.
5. Fiscalidad de las empresas.
  - 5.1. Contratos, interacción social y captación de usuarios.
  - 5.2. Conversión monetaria.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	15	100
AF2: Clase prácticas.	25	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	30	20
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	3	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	75	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
<b>Total</b>	<b>150</b>	

### Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

SE2 Evaluación de trabajos.	10	50
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos opciones de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con una convocatoria/año.
- En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio del sistema de evaluación escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura.
- El docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios como la participación, la actitud, el grado de desempeño, aprovechamiento del estudiante, etc., la posibilidad de permitir que éste continúe en la convocatoria ordinaria, si su asistencia mínima supera el 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos con una calificación igual o



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»

- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
  - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
  - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30% no será evaluado.

### Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Básica

- Albarran, A. B., Mierzejewska, B., & Jung, J. (Eds.). (2018). Handbook of media management and economics. New York: Routledge.
- Aulet, B. (2013). Disciplined Entrepreneurship: 24 Steps to a Successful Startup. Wiley. Retrieved from: <https://archive.org/details/disciplinedentre0000aule>

#### Bibliografía Complementaria

- Binks, M. R., & Starkey, K. (2001). Creating Business Advantage in the Information Age: The Information Age Edge for Hollywood's Creatives. John Wiley & Sons.
- Casado, F., & Martínez, F. (2019). Gestión de recursos humanos. Pirámide.
- Deuze, M. (2007). Media Work. Polity Press.
- Martínez, E., & Larrinaga, F. (2017). Contabilidad financiera: Adaptado al nuevo plan general de contabilidad. Pirámide.
- Martínez, E., & Marín, A. (2020). Introducción al derecho laboral. Tirant lo Blanch.
- Paniagua, J. (2018). Manual de derecho mercantil. Tecnos.

#### Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Ofcom. (2021). Creative industries research and data. Recuperado de <https://www.ofcom.org.uk/research-and-data>



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

- Creative Europe. (n.d.). Resources for professionals. Recuperado de [https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/resources-professionals\\_en](https://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/resources-professionals_en)
- National Endowment for the Arts. (n.d.). Resources for Creatives. Recuperado de <https://www.arts.gov/resources-for/artists/creative-entrepreneurs>